



EDICTO

Constituido el Tribunal Calificador para la cobertura con carácter de funcionario de carrera de dos plazas de Policía Local, por el sistema de acceso libre y el procedimiento de selección de oposición, publicado en BOP de 28 de abril de 2022, el mismo ha llegado a los siguientes

ACUERDOS:

Primero. - Celebrado en el día 22 de octubre de los corrientes el primer ejercicio del proceso selectivo convocado consistente en conocimientos teóricos, se procederá a publicar cuestionario y plantilla de respuestas.

Segundo. - Conceder un plazo de 5 días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente Edicto, para aquellos participantes que consideren o localicen alguna incidencia con respecto a la prueba señalada,

Contra estos Acuerdos se podrán formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, así como todos aquellos que permita la legislación vigente en materia de recursos, dado que la presente no agota la vía administrativa.

En Arcos de la Frontera, a 24 de octubre de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.- Inocencio Montero Jurado